Será limitada la exportación de trigo a Europa

SANTA FE

Año XVIII — No. 6986
16 PAGINAS — (2 Secciones)

Santa Fe, Miércoles 30 de Enero de 1929

SANTA FE
Diario de la mañana
Redacción y Administración:
San Martín 2644-48

Un movimiento revolucionario de vastas proporciones estalló ayer en España

La intervención federal a la empresa tranviaria de Rosario, tal vez descubra la causa que origina los frecuentes conflictos obreros

EL LAUDO PRESIDENCIAL

Ante la amenaza de un nuevo conflicto de los obreros tranviarios de Rosario, el presidente de la República ha mandado una especie de interventor que haga respetar las cláusulas de su laudo. Así, tal vez, llegue a descubrirse la causa que determina los frecuentes movimientos obreros o sus verdaderos responsables. Por parte de la empresa hay a todas luces una predisposición a la pendencia.. la idea de llevarle al gobierno nacional la convicción de que debe intervenir violentamente, alcanzando un objeto de política. Sin embargo, lejos de decidirse a echar encima de los trabajadores las fuerzas del ejército, el presidente de la república opta por enterarse, por penetrar en lo hondo de la cuestión. Y opta por este método que es el más sensato, por lo demás, inspirado en razones elementales y esenciales. Primero: si el doctor Irigoyen se decidiera a proceder en el sentido que la empresa desea, malquistaríase aun más con la opinión democrática de la provincia; y segundo: habría caído en la trampa que le han venido preparando las corporaciones del capitalismo, degenerando en un escarnio general. Las actitudes de la empresa tranviaria van todas dirigidas a soliviantar al presidente de la República, pero éste, maestro consumado en tales lides, no se deja que los nervios le arranquen una acción que redundaría en su descrédito. Una y otro juegan al esconder. La camisa de once varas que en la provincia de Santa Fe viste el doctor Irigoyen, le está resultando camisa de hierro: lo aprieta, lo sofoca, casi lo asfixia. No puede con ella. Ah, si las acciones humanas tuvieran la virtud de poderse repetir dos veces partiendo de un mismo punto inicial, el presidente, doctor Irigoyen, acaso no volviera a intervenir de hecho la provincia, desautorizando a un gobierno legítimo y menoscabando la autonomía de un Estado. Pero ya está metido en el callejón y se esfuerza por salir de su dédalo.

MANIOBRAS FACILES

.... Entendió el doctor Irigoyen desde su alta cima presidencial, que su arbitraje sería respetado en toda su extensión. Pero se ha equivocado. La empresa, sin tener en su alma el mandamiento de no mentir, precepto deleznable cuando se trata de intereses y de odios, dijo que lo cumpliría, mas reservándose el ensayo de sutiles maniobras que escapan al conocimiento común. Y en efecto, sus procedimientos de provocación han sido fáciles. Le ha bastado con hostilizar a los obreros que no desea, dándole los horarios peores, el trabajo más engorroso, etc., para crear el enrarecimiento que quizás culmine en una nueva huelga. Ahora bien, si el delegado, señor Claps, no se percata de ese estado de cosas, tal vez convenga con la empresa de que el laudo se está cumpliendo al pie de la letra, cuando existe de por medio una implacable guerra de fondo. El laudo se cumple, pero sin que hayan quedado excluídas las represalias. La empresa procurará no aparecer como defeccionando la voluntad del presidente de la República, si bien su propósito es exasperarlo a fin de que actúe fusil en mano. Naturalmente, que si el delegado interventor percibe esos matices de la lucha, quizás informe al doctor Irigoyen respecto a su verdad, haciéndole ver lo que antes no ha visto: la política del capitalismo en contra de su política o de la política de su partido. Sin embargo, bien poco podrá hacer, como no hace nada el que se mueve en una medio extraño, desconocido, sin posibilidades de acción a su alcance. Los procedimientos coercitivos que harían entrar a la empresa en la buena conducta, dependen de la municipalidad de Rosario, cosa que con su gesto inoportuno ha imposibilitado el gobierno federal, como ha imposibilitado la acción eficiente de la policía y de las autoridades superiores de la provincia. ¿No ha querido poner paz entre obreros y patrones, pasando por encima de los fueros provinciales? Pues que toque las consecuencias.

OTRO ERROR DE CRITERIO

El máximo error en que incurriera el gobierno federal, fué el de hacerse eco de informaciones parciales que le llevaron acerca de los movimientos del trabajo. Por darle crédito a quien jamás debió habérselo dado, desestimando la opinión que le facilitara el gobierno provincial, mandó a dos cuerpos del ejército a Rosario; después, y como el pueblo de la provincia se manifestara en un orden contrario, procuró una salida decorosa produciendo el laudo arbitral de marras, y por último ha mandado un delegado para que dicho laudo se cumpla. Son tres errores de grueso calibre. El último, por las consecuencias que es susceptible de generar, supera a los dos primeros, en cuanto que tuvo la ocasión de retirar las tropas de la provincia, reintegrando en sus fueros a sus autoridades legítimas. No lo hace así, sino que por el contrario espera que el conflicto tranviario no se dé de nuevo, y cuando se da cree hallar el arreglo en el envío de un delegado. He ahí todo el proceso, cuyas perspectivas desde un principio han sido de mera política. El doctor Irigoyen ha fracasado y está fracasando en Santa Fe, universalmente. Fracasa en el ambiente capitalista, en el ambiente obrero y en el ambiente de los grupos políticos. ¿Qué le queda que hacer? A nuestro juicio dejar que la provincia solucione sus cosas de acuerdo a sus leyes, a sus instituciones y a su autonomía. El Estado de Santa Fe se le ha escapado de su espíritu y de sus manos.

El marqués de Estella ante la Asamblea Nacional

(Austral)

MADRID, enero 29.— Ayer abandonó la cama el Jefe del Gobierno, señor Marqués de Estella, quien hallábase enfermo desde hacía unos días.

En seguida dirigióse a su despacho y luego acudió a la Asamblea Nacional ante la que declaró que el movimiento revolucionario declarado en la última madrugada no había repercutido en el resto de España.

El jefe del Gobierno atendió después diversos asuntos con el Presidente de la Asamblea y los mi-

LA SUBLEVACION HABRIA SIDO SECUNDADA POR LAS GUARNICIONES DE CIUDAD REAL, LA CORUÑA, VALENCIA Y BARCELONA

Los revolucionarios se apoderaron de Ciudad Real

(Austral)

PARIS, enero 29 — Se anuncia que ayer de madrugada estalló un movimiento revolucionario en toda España.

Parece que el foco de la insurrección es Ciudad Real, donde los sublevados se apoderaron de la ciudad, ocupándola y atrincherándose estratégicamente.

Estas noticias han causado enorme tensación.

La rigurosa censura que funciona en España impide saber noticias más concretas sobre la revolución.

DECLARACIONES DE PRIMO DE RIVERA

(Austral)

PARIS, enero 29 — El jefe de gobierno Primo de Rivera ha anunciado que el movimiento revolucionario que estalló la última madrugada ha logrado ser sofocado, a excepción de Ciudad Real donde un regimiento de artillería lanzóse a la calle, ocupando los cuarteles y sitios estratégicos.

Dijo también que las tropas hállanse acuarteladas en toda España.

DECLARACION DE ESTADO DE SITIO EN ESPAÑA

PARIS, enero 29 — Dada la gravedad de los sucesos que están acaeciendo en toda España, el Marqués de Estella ha dicho que será declarado el estado de sitio en toda la península.

Asimismo expuso que el gobierno había tomado las medidas necesarias para sofocar la rebelión, las que era conveniente mantener en reserva.

EL MOVIMIENTO ABARCA TAMBIEN LAS GUARNICIONES DE VALENCIA, BARCELONA Y LA CORUÑA

LONDRES, enero 29 — Infórmase que la revolución en España inicióse anoche con movimiento concertado que alcanzó gran actividad en Valencia Barcelona y La Coruña.

Es imposible saber qué extremos de gravedad ha alcanzado el movimiento, el cual, según declaraciones de Primo de Rivera, ha logrado ser totalmente sofocado.

EL HIJO DE PRIMO DE RIVERA NIEGASE A HABLAR SOBRE LA REVOLUCION ESPAÑOLA

NUEVA YORK, enero 29 — El hijo del Marqués de Estella, José Miguel Primo de Rivera, que como se sabe, hállase aquí por asuntos de propaganda sobre las exposiciones de Sevilla y Barcelona, negóse a formular ninguna declaración sobre la revolución española, concretándose a manifestar que sustentaba las ideas de su padre, pero que no hallábase capacitado para hacer más declaraciones.

La situación sería más grave de lo que se noticia

Informaciones de Hendaya

HENDAYA, enero 29 — EN CONTRA DE LA AFIRMACION DE QUE HA SIDO SOFOCADA LA REVOLUCION EN ESPAÑA, SABESE QUE ESTA SE HA GENERALIZADO, ALCANZANDO TODA SU INTENSIDAD EN VALENCIA, BARCELONA Y CORUÑA.

EN ESTE MOVIMIENTO HAN TOMADO PARTE VARIOS REGIMIENTOS DE LAS TRES ARMAS, SIENDO LOS REVOLUCIONARIOS DUEÑOS DE LA SITUACION EN CIUDAD REAL Y VALENCIA.

POR OTRA PARTE, HA ESTALLADO LA HUELGA GENERAL EN DIVERSOS PUNTOS DE ESPAÑA, DE DONDE NO SE PUEDEN RECIBIR MAS NOTICIAS POR HALLARSE INTERRUMPIDAS TODAS LAS COMUNICACIONES.

EN BREVE ESTARA AQUI LA LANCHA

AUTOMOVIL, DEBIENDO EFECTUARSE HOY CON ELLA UN ENSAYO OFICIAL EN BUENOS AIRES

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 2. — Mañana se efectuará el ensayo oficial de la lancha automóvil que hará el servicio de transporte de carga y pasajeros entre las ciudades de Paraná y Santa Fe, habiéndose invitado a presenciar las pruebas al ministro de O. Públicas y al subsecretario de este ministerio.

Si los ensayos, como es de esperar, dieran resultados satisfactorios, la lancha será enviada dentro de pocos días a Paraná a fin de iniciar el servicio.

La pequeña "Entente" ha sido invitada a una reunión

(Austral)

BERLIN, enero 29 — Informan de Bucarest que el gobierno rumano invitó a los países de la "pequeña entente" a la celebración de una conferencia económica que tendrá lugar en esa

Llegaron a un acuerdo los agricultores y los exportadores de cereales

Será limitada la exportación y se acordarán anticipos a los productores

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 29 — El presidente de la República concedió audiencia a una numerosa delegación compuesta de agricultores y representantes de las casas cerealistas, quienes después de cambiar ideas con el Dr. Irigoyen expresaron sus opiniones respecto al problema de la exportación del trigo, quedando establecidas dos conclusiones principales, que son: La decisión de las casas cerealistas de facilitar el embarque y limitar el envío a Europa de las cantidades de cereales para no producir bajas en los precios, y acordar anticipos a los agricultores a cuenta de sus productos cuyo precio será fijado dentro de un plazo determinado, con un interés del 6 o/o. Los anticipos los podrán hacer los exportadores al 5 o/o; por este interés lo obtendrán del Banco de la Nación o de este mismo directamente los agricultores.

Se acordó también seguir atentamente los sucesos para adoptar medidas conducentes a mantener el precio actual del trigo.

Los agricultores y exportadores se retiraron gratamente impresionados del interés que se tomó el Dr. Irigoyen por sus gestiones.

La designación de ministro de hacienda debe hacerla el gobernador de la provincia aparte de todo género de sugestiones federales

Concebimos al presidente de la República, doctor Irigoyen, pensando muy en alto, hablando de la patria en términos conceptuosos de sabiduría, emitiendo juicios de filosofía política, como en un vuelo de imágenes, pero lo desconocemos en esa forma apostólica al observarlo interesado en el nombramiento de un ministro o de varios ministros de provincia. Entonces el doctor Irigoyen no es para nosotros el doctor Irigoyen conductor de multitudes, rector de doctrinas, hombre que atrae, subyuga y rinde. No. El apóstol encanta mientras oficia en su propio rito, mas no cuando desciende a menesteres profanos. ¿Qué le interesa al doctor Irigoyen que los ministros del gobierno de Santa Fe sean tales o cuales, siempre que merezcan la confianza del gobernador? Y sin embargo, el pleito político que tiene en crisis perenne al Estado santafecino, que ha paralizado los negocios, que ha engendrado la inquietud, que hace circular una multitud de versiones a cada cual más contradictoria, obedece a esa pretensión de baja jerarquía. El doctor Irigoyen siente celos apasionados por la provincia nuestra, la desea tener en un puño, como si de ella dependiera toda su suerte política, sus aciertos y sus desaciertos, su buena ventura. Es a manera de un prejuicio un tanto morboso, el pensamiento así concebido. La provincia de Santa Fe se ha convertido en *tabú* para el presidente de la República. De ahí que no sólo el gobernador debe estar pendiente de su férula, sino que debe consultársele sobre quienes pueden ser los más indicados para ocupar los ministerios, las jefaturas políticas, los empleos en general. Es demasiado poca cosa para un estadista, para un hombre de cumbre, para un conductor.

Lo afirmamos, a fe nuestra. El doctor Irigoyen se nos presenta absolutamente desconocido. Aspira a indicar los ministros que deben constituir el gabinete del doctor Gómez Cello, y a dictarle a éste sus órdenes. Tal es la cuestión al desnudo. Encararla de otra manera es equivocarse. Y si por desgracia la intervención fuera decretada, cosa que todavía dudamos, habría que decir que ha sido incubada en un seno harto reducido, bien estrecho y no precisamente en el régimen republicano subvertido. ¿Qué ganaría el presidente con indicar los ministros de Santa Fe? Nada para sus fines de la política nacional que más o menos se le conocen. Y por el contrario, perdería mucho en la estima de las multitudes al verlo tan porfiadamente

DE AYER A HOY

UNA FAMILIA ALEMANA de Helvecia ha sido terriblemente azotada por la miseria. Cinco niños de corta edad y los padres de los mismos son las víctimas de este ensañamiento de la adversidad. Enferma la madre y una hijita de 5 años, hambrientos y haraposos todos, inútiles han resultado los esfuerzos por salvar la situación.

Y como si no fuera aun suficiente tanta desgracia, el padre, desesperado ante el avance incontenible de la miseria, ha debido tomar una resolución hondamente dolorosa y extrema: abandonar en una isla a sus queridos enfermos y traer a nuestra capital a sus otros cuatro pequeños para que la sociedad los proteja, estableciéndose él en la policía, en calidad de agregado, a la espera de trabajo que le permita allegar recursos para unirse nuevamente a su compañera y a su hijita que mueren de inanición en medio de la criminal indiferencia de todos.

He ahí un drama doblemente bochornoso para nosotros: primero por desarrollarse frente a nuestra indiferencia, segundo por tener como escenario la SEGUNDA PROVINCIA ARGENTINA, rango de que nos vanagloriamos, otorgado a Santa Fe en mérito a su riqueza real.

"UN NIÑO ABANDONADO es un delito de todos nosotros" — dijo alguna vez, en un discurso célebre, el llorado Belisario Roldán. Nosotros, sin embargo, no hemos recapacitado sobre ello y un niño abandonado, una madre que muere de hambre, un hombre desesperado, muchas criaturas harapientas y extenuadas, pasan desapercibidas ante nuestros ojos, sin conmovernos, sin inquietarnos por su suerte, sin determinarnos el remordimiento de haber sido culpables en cierto modo, de sus desgracias.

La humanidad se pierde, irremediablemente. El corazón es hoy — en el apogeo de la mecánica — un motor que acciona la máquina infernal que constituímos cada uno. Nada más.

EN LA CAPITAL FEDERAL se organiza con entusiasmo un homenaje a la memoria del gran tribuno Dr. Leandro N. Alem, fundador de la U. C. Radical, alma y nervio de la democracia argentina.

El homenaje consistirá en la colocación de una plaqueta recordatoria en la tumba que guarda los restos del ilustre ciudadano.

No habrá, por fortuna, quien empuñe el látigo y arroje del templo a los mercaderes, por segunda vez?

VERDADERAMENTE suntuosas han resultado las fiestas celebradas en la residencia del ex-kaiser de Alemania, con motivo de cumplir su 70º año de vida. Al parecer el ex-emperador habría querido demostrar a sus admiradores, partidarios y al mundo entero, que aun es capaz, no obstante su vejez, de desempeñarse a satisfacción en un palacio real.

EN FRANCIA ha sido fundado un nuevo partido político, llamado Agricultor. Como su denominación lo indica, el núcleo básico de capital electoral estará formado por los agricultores.

En Francia, cabe recordarlo, todo el mundo puede proclamar su propia candidatura a los cargos electivos, sin que para ello sea necesario el requisito de la convención ni de la inscripción previa de la fórmula. Cualquier cafetero lanza su candidatura y lo hace ambiente entre sus parroquianos.

De tal modo cuando es llegado el momento de la elección existen tantas agrupaciones políticas como candidatos hay.

Conocido este antecedente, y el afán de cada francés por ocupar un puesto electivo, no se puede atribuir mayor trascendencia a la formación del nuevo partido agricultor.

EL GOBIERNO CHILENO está empeñado en la pronta terminación del gran camino carretero que unirá el extremo del territorio con el extremo Sud, adyacente al estrecho de Magallanes, y que tendrá una extensión de 37.000 kilómetros.

El sargento Ibáñez, al parecer, trata de congraciarse de este modo con la opinión pública de su país y aun con las naciones vecinas, en el deseo de que su dictadura militar no sólo sea tolerada, sino, también, justificada y aplaudida.

Es muy posible, sin embargo, que no logre su perseguido objeto. Darle caminos al pueblo chileno, precisamente en circunstancias en que padece la vergüenza de un gobierno despótico, sin trazas siquiera de gobierno democrático, es lo mismo que brindarle regios presentes a quien se le hubieran extraído los ojos.

LA ANECDOTA DE HOY

En el afamado Hospital que por aquel entonces dirigía el doctor Martín Reibel, de quien hemos dicho ya, en esta misma sección, era el médico y protector de todos los bohemios y vagabundos ilustres, se presentó un día el poeta Usandivaras solicitando ser internado por hallarse enfermo. Su deseo fué satisfecho y el Dr. Reibel la atendió personalmente, poniéndole en observación

En Rosario se ha descubierto un nuevo método de estafa

DOS JOVENES Y DOS DAMAS SON LOS INVENTORES DEL CUENTO LLAMADO "FOTOS CINEMATOGRAFICAS"

La construcción de la nueva estación del F.C.C. Argentino

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, enero 29. — Interinamente, y por resolución del Ministerio de Hacienda, se hizo cargo de la administración de la Aduana el contador interventor, don Juan Bautista Baudracco.

De contador actuará, el señor Ricardo Culaciati, jefe de liquidaciones.

LA AGITACION TRANVIARIA

El comisionado, señor Claps, recibió mala impresión

ROSARIO, enero 29. — En nada ha variado la agitación que reina dentro de los obreros tranviarios.

El comisionado nacional, ingeniero Claps, que regresó a la Capital Federal, recibió denuncias de ambas partes, es decir de los obreros y la empresa mostrándose al respecto mal impresionado.

NUEVO GENERO DE ESTAFA

Fotos cinematrográficas

ROSARIO, 29. — Acaba de descubrirse un nuevo género de estafa, que por cierto, atrajo la curiosidad pública, siendo en consecuencia, muchos los incautos que cayeron.

Dos jóvenes, simpáticos, y dos damas coquetas, son los actores que intervinieron en el asunto y que hoy, con empeño busca la policía.

Los jóvenes, se ocupaban de "trabajar" con un aparato pequeño similar a los que se utilizan para filmar cintas cinematográficas. Las damas, atendían el supuesto "estudio" en la casa sita Sarmiento 1111.

La gente era fotografiada en la vía pública e invitada a pasar por el "estudio" a retirar su foto, previo pago de un peso.

Así cayeron varios miles de personas, quienes, al ir a retirar las fotografías se les decía que en virtud de los numerosos pedidos, debían esperar quince días. Y de pronto, desaparecieron el "estudio", los artistas y las damas.

Ahora, la policía busca a esos personajes de aventuras para darles alojamiento y mantención gratis. Bien se lo merecen.

BOLSA DE COMERCIO

Celebró asamblea

ROSARIO, enero 29. — Celebró asamblea general ordinaria la Bolsa de Comercio, aprobando su memoria del último ejercicio. Además, designó a las siguientes personas, para integrar sus autoridades:

Titulares: Santos Manfredi, Isaac Fideleff y Antonio Gaspar.

Suplentes: Eduardo A. Dominguez y Emilio Rosenthal.

Síndico Titular: Ricardo W. O. Le Bas. Síndico suplente: Diómedes Castellani.

EN LA POLICIA

Los agentes auxiliares

ROSARIO, enero 29. — El jefe de policía, prohibió que los comisarios concedan trabajar sin uniforme a los vigilantes.

EN EL CORREO

La defraudación descubierta

ROSARIO, enero 29.—Es motivo de variados comentarios, la defraudación descubierta recientemente en la oficina de encomiendas internas del Correo.

Ocho son los empleados que ya han sido suspendidos por comprobarse ser culpables.

Se dice que dichos empleados al vender las estampillas para las encomiendas, daban timbres viejos, es decir usados; pero los sellaban con cuidado para tratar de no ser descubiertos.

CASAS DE HOSPEDAJE

Son focos de infección

ROSARIO, enero 29. — En pleno centro de la ciudad hay varias casas de hospedaje que por cierto no son más que lenocinios clandestinos, resultando, en consecuencia, verdaderos focos de infección.

LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR

La adquisición

ROSARIO, enero 29. — Las casas que ha construido "La Vivienda del Trabajador", en el barrio del Parque Independencia, ya han sido adquiridas casi en su totalidad. Sólo varias, se encuentran disponibles.

En Barrio Mendoza se edifican varios centenares, evidenciándose gran interés por su adquisición.

FERROVIARIAS

La nueva estación del F. C. C. A.

ROSARIO, enero 29. — El intendente, no recibió contestación al telegrama que hace quince días envió al ministro nacional de Obras Públicas, invitándolo a que active los trabajos relativos a la construcción de la nueva estación del F. C. C. A. en ésta.

Parece q' no son cordiales, las relaciones existentes entre ambos funcionarios.

PERIODISMO

Contra un magistrado

ROSARIO, enero 29. — El diario "Reflejos" continúa en una fuerte campaña contra el juez federal doctor Morcillo Suárez.

Dicho magistrado hasta ahora, no ha adoptado ninguna actitud sobre el particular.

LA CASA DEL NIÑO

Tendrá edificio propio

ROSARIO, enero 29. — En breve se iniciará la construcción de un gran edificio para la "Casa del Niño", prestigiosa institución que dirige su fundador, el doctor Pedro Rueda.

"Es una excusa para mantener los marinos en Nicaragua", dice Mr. Dill

WASHINGTON, enero 28. — El senador Mr. C. C. Dill, demócrata por Wáshington, se opuso hoy a la resolución presentada por el senador Edge, por la que se destina la suma de 150.000 dólares para hacer un estudio e inspección sobre el proyectado canal de Nicaragua.

Mr. Dill atacó dicha resolución diciendo que ella es "una excusa para mantener los marinos en Nicaragua y un esfuerzo para explotar los recursos nicaragüenses en beneficio del capital estadounidense".

Demostraciones al ex presidente, doctor Marcelo T. de Alvear

(Austral)

PARIS, enero 29. — El ex rey Manuel de Portugal ofreció hoy un almuerzo en honor del ex presidente de la República Argentina, doctor Marcelo T. de Alvear y de su señora esposa. Asistieron, especialmente invitados, altas personalidades políticas y sociales.

Por otra parte, el presidente Doumergue envió al doctor Alvear un palco permanente para la Opera y otro para el teatro de la Comedia Francaise.

Regresó a Mendoza el ministro de Gobierno de la Intervención

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 2. — Esta mañana se ausentó para Mendoza el secretario de Gobierno de la Intervención Federal en aquella provincia, doctor Néstor Aparicio, cuya venida a esta capital obedeció a consultas hechas por el comisionado, doctor Borzani.

El apoderado de la Empresa de Tranvías de Rosario visita al M. del Interior

Conferenciaron acerca del conflicto y la misión del Ing. Claps

BUENOS AIRES, enero 2. — El representante legal de la empresa de tranvías de Rosario, doctor Oscar Neyer, se entrevistó hoy con el ministro del Interior, conferenciando acerca del conflicto y la misión desempeñada por el señor Manuel J. Claps.

Prosigue la investigación sobre el desastre del "Italia"

(Austral)

ROMA, enero 29. — Informan de Moscú que se embarcaron rumbo a esta capital los jefes de la expedición rusa del rompe - hielos "Krassin", profesor Sunsilovitch, doctor Sredevesky y aviador Chuknovsky, quienes vienen especialmente invitados por la Comisión Investigadora del desastre del dirigible "Italia" para prestar declaración sobre el doloroso suceso.

Gran recibimiento en N. York a los jefes y oficiales del "América"

(Austral)

NUEVA YORK, enero 29. — El capitán George Fried y el primer oficial Harry Manning, así como todos los tripulantes de los botes salvavidas que recogieron a la tripulación del vapor "Florida", recibieron hoy la bienvenida oficial y desfilaron triunfalmente por Broadway en medio de las aclamaciones entusiastas de muchos millares de personas que los hicieron objeto de demostraciones de simpatía.

Poco después fueron recibidos por el alcalde de la ciudad, Mr. James Walker.

Algunos de los marineros de los botes salvavidas se hallaban ausentes por encontrarse heridos.

El canje de prisioneros entre el Paraguay y Bolivia

Se hallan muy adelantadas las gestiones

(Austral)

ASUNCION, enero 29. — La cancillería informó que se hallan muy adelantadas las gestiones relativas al canje de prisioneros con Bolivia.

Siguese insistiendo que de llegarse a un acuerdo entre ambos gobiernos, la entrega de los prisioneros se efectuará en territorio argentino.

Aumentan las víctimas de la grippe en Gran Bretaña e Irlanda

La mortandad asume proporciones alarmantes

(Austral)

LONDRES, enero 29. — Continúa causando estragos en toda la Gran Bretaña y norte de Irlanda la epidemia de grippe y neumonía. Donde más se notan sus efectos es en las grandes ciudades, donde la mortandad asume caracteres alarmantes, no obstante las grandes medidas sanitarias adoptadas y los esfuerzos que se realizan para combatir el mal.

Homenaje a España del Senado estadounidense

DISCURSO DE BORAH

(Austral)

WASHINGTON, enero 29 — Mr. Borah, hablando hoy en el Senado, dió seguridades de su más alta estima por España y dijo que sus recientes observaciones respecto a los orígenes de la guerra hispanoestadounidense han sido mal interpretadas, agregando:

"No tengo la menor intención de reabrir la cuestión de la responsabilidad del hundimiento del "Maine". Creo que traduzco los sentimientos del Senado al expresar mi más elevada consideración hacia aquella nación".

DE AYER A HOY

(Cotinuación de la página 1a.)

Dos días después Usandivaras se presentó ante el director del establecimiento, quejándose de ser molestado durante la noche, al grado de no dejarle dormir, por un espíritu malvado que se alojaba, en calidad de intruso, en su propio cuerpo.

La denuncia movió a risa a algunos practicantes que presenciaron la escena; pero el Dr. Reibel, comprendiendo que el poeta sufría un desdoblamiento de su personalidad — característica de cierta enfermedad — trató de conformarle, prometiéndole que de inmediato tomaría enérgicas medidas.

Por la noche la cama del enfermo fué cambiada por otra sumamente angosta en la que apenas podría mantenerse a condición de no moverse.

Inquietado por el cambio, requirió una explicación de esa medida inconsulta a su protector, quien le dejó satisfecho en la siguiente forma: "Te he hecho poner esa cama angosta para que no pueda acostarse el espíritu malvado que se aloja en tu cuerpo. De este modo el espíritu bueno podrá dormir tranquilo mientras el otro se verá obligado a tirarse en el suelo".

Al día siguiente Usandivaras manifestaba haber dormido en forma excelente, y a los pocos días fué dado de alta.

SONETO

El mundo con exceso está en nosotros;
pronto o tarde las fuerzas agotamos;
poco que sea nuestro aquí encontramos,
y el corazón lo damos a los otros.

Este mar, que a la luna da su seno,
los vientos, que aullarán dentro unas horas,
y ahora duermen cual flores soñadoras,
todo, todo a nuestra alma le es ajeno.

Nada nos mueve. Ansiara ahora tener
las creencias antiguas de un pagano
y desde esa llanura poder "ver"

—sintiendo menos solo el corazón,—
cual Proteo al surgir del oceano,
u oir sonar el cuerno de Tritón.

William Wordsworth.

LA TEMPERATURA: La máxima de ayer: 33; mínima, 24; presión barométrica, 57.

Será elevada a plenipotencia la representación diplomática Paraguaya en el Uruguay

(Austral)

MONTEVIDEO, enero 29. — Se anuncia que el gobierno del Paraguay proyecta elevar a plenipotencia la representación diplomática ante el gobierno del Uruguay, confirmando en el cargo al señor Abente Haedo.

LOS MARITIMOS ENTREGARON UN UN MEMORIAL AL M. DEL INTERIOR

Solicitan mejoras para el personal de la marina mercante

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 29 — Hoy se entrevistó con el Ministro del Interior, el Consejo de Relaciones de la Federación Obrera Marítima, haciéndole entrega de un extenso memorial en el cual la entidad solicita mejoras considerables en las condiciones de trabajo y aumento de sueldos, para el personal de la marina mercante nacional.

Lord Forres, despidióse del presidente de la república

Aprovechando la oportunidad volvió a considerarse el plan de obras del F.C.C.A.

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 29 — Lord Forres acompañado por el miembro del directorio del ferrocarril Central Argentino, Ing. Iturbe, visitó hoy al presidente de la República, con el objeto de despedirse.

Aprovechando la presencia en el despacho del Dr. Irigoyen, del administrador de los ferrocarriles del Estado, se consideró nuevamente el plan de obras que efectuará la empresa del Central Argentino que comprende la expansión de sus líneas férreas en toda la República; la construcción de obras complementarias, y la construcción de la estación en Rosario.

Lord Forres se embarcará esta noche en el "Cap Arcona" con rumbo a Inglaterra.

Apertura de nuevas farmacias

Lo autorizó el Consejo General de Higiene

De acuerdo a lo dictaminado por la Inspección General de Farmacias, el C. Gral. de Higiene ha autorizado la apertura de estas farmacias:

En Colonia Gosler, departamento S. Jerónimo, una propiedad de D. Leandro T. Francia.

—En Colonia Santo Tomé, una, propiedad del señor Francisco Bueno.

—Se autorizó la apertura de la farmacia "El Sol" en San Martín de las Escobas. De ella se hace cargo el farmacéutico Victorio Moneta.

—(o)—

El nuevo ministro ruso en la Argentina

Se embarcó ayer rumbo a Bs. Aires

(Austral)

LISBOA, enero 29. — Hoy se embarcó con destino a Buenos Aires el nuevo ministro portugués en la Argentina, señor Jorge Santos y su señora esposa, que es hija del actual presidente de la República de Portugal.

Reasumirá sus funciones el ministro de Guerra Gral. Dellepiane

Se anuncia su regreso a Buenos Aires para la presente semana

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 2. — Anúnciase que para fines de la presente semana regresará de Córdoba el ministro de Guerra, general Dellepiane, quien al bien llegue tomará posesión del Ministerio que actualmente se halla a cargo del ministro del Interior.

Nuestra armada adquirió seis aviones en Italia

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 29. — Por intermedio de la Comisión de Naval en Europa, la Armada Nacional adquirió en Italia, 6 aviones para destinarlos a nuestra Escuela de Aviación.

Los aparatos son del tipo Savoia 550, Anfibio y serán utilizados para la instrucción de pilotos aviadores navales.

La Soc. Telefónica podrá reconstruir y modernizar sus líneas

Fué autorizada a ello por el P. E. Nacional

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 29 — El Poder Ejecutivo autorizó a la Sociedad Telefónica de Santa Fe, para reconstruir y modernizar las instalaciones telefónicas urbanas de San Carlos Centro, Santa Fe, Esperanza y Coronda, de acuerdo a los planos y memorias descriptivas presentadas

En condiciones poco normales desenvuelve su gestión la comisión de fomento de Franck

Cómo se aplican ciertos impuestos — Es conveniente una reacción saludable

FRANCK, enero 28. — No es ciertamente una novedad, que en la provincia existen Comisiones de Fomento compuestas por personas desconocedoras de lo que constituyen los derechos, atribuciones y obligaciones de esos cuerpos ejecutivos, creados por virtud de la ley 1780 para regir los intereses de las comunas. La despreocupación de los vecindarios en algunos casos, en otros el capricho o la voluntad de algún caudillo político y en los más, los intereses creados, son los factores determinantes casi siempre del surgimiento de Comisiones de Fomento que dejan tras sí toda una serie de irregularidades que van desde lo simplemente incorrecto, hasta los hechos que por su índole de verdaderas transgresiones y falseamiento de las leyes, adquieren caracteres especiales de gravedad.

La Comisión de Fomento del pueblo de Franck, constituye un caso típico, entre los que acabamos de citar.

Surgió a primeros del año pasado, habiendo terminado en consecuencia su primer ejercicio el día 31 de Diciembre pasado, fecha en que debió haber clausurado el mismo.

Su desenvolvimiento, ha sido siempre irregular.

En ella no se ha llevado la contabilidad en la forma prescriptá. Ni siquiera se ha llevado libro de ordenanzas, de lo que no puede prescindir ninguna Comisión de Fomento, por mandato imperativo de la ley.

Se han cobrado y se están cobrando impuestos abusivos, que no constan dentro de los impuestos facultativos de las Comisiones de Fomento, y sin que su aplicación conste en ninguna ordenanza, como el que se está cobrando a los quinteros y verduleros que venden sus productos en el pueblo. Además este impuesto se está cobrando, sin otorgar los recibos en la forma prescripta con toda claridad por la ley respectiva, donde dice que todo recibo, deberá llevar adherida o inutilizada la correspondiente estampilla por el valor abonado.

Ese Impuesto es completamente ilegal. La Comisión de Fomento que lo ha cobrado, debería hacer devolución de esas sumas a los interesados hasta que obtenga una sanción en forma para su aplicación.

Los mismos interesados, debieran exigir su devolución y también exigir que la Comisión de Fomento les inutilice la estampilla correspondiente en cada recibo que se les otorga.

Esos recibos, además de no llevar estampilla, sólo los firma el secretario, quien no tiene suficiente facultades para ello.

Es de advertir, que el impuesto a que nos referimos, produce una verdadera miseria y se le aplica precisamente a una clase de comercio que es el menos pudiente y cuyos servicios podríamos llamar de utilidad general. Además, como la Comisión carece de un horario o lugar reterminado para el pago del mismo, los pobres verduleros deben ambular en busca del secretario a tal efecto.

Pero si con los pobres verduleros se extrema la nota, cobrándoseles hasta lo que no deben, como ocurre con el impuesto absurdo e ilegal que mencionamos, producto sólo de mentalidades desprovistas de nociones administrativas, con las patentes de rodados, ocurre que solo se cobra a parte de los vecinos. A otros, que son "amigos" y que poseen varios vehículos, importando sus patentes anuales muchos pesos, no se les cobra. Ni se los hace figurar en lista de morosos.

Pero eso no es nada. Hay mucho más.

Los surtidores de los amigos, no han pagado impuestos, desde que forman la C. de Fomento los actuales miembros ni piensán pagar según parece, siendo éstos, Marcos Battista, José Biernat, etc.

Las sumas que por concepto de patentes de rodados y patentes a los surtidores, la comuna deja de cobrar, por favorecer a sus "amigos" importan muchos pesos que en cambio trata de extorsionarle a los pobres verduleros.

La parcialidad de sus miembros para con determinadas personas, es de tal naturaleza y la llevan a cabo con tal impudicia y naturalidad, que realménte es cosa que asombra. Hace poco, la comuna sostenía un pleito con un vecino, por una cuestión de mejor derecho sobre un camino. Este pleito se venía tramitando desde hace años. La comuna tenía ya una sentencia en su favor, estando el asunto en apelación del Superior Tribunal y quien en breve dictaría sentencia definitiva, muy probablemente en favor de la comuna, según todos los antecedentes. En este estado el asunto, los miembros de la C. de Fomento, para salvar a su "amigo" no tuvieron reparos en presentarse ante el Superior Tribunal, retirando el asunto y pagando las costas ocasionadas, incluso las de la parte adversa, que jamás lo habría pretendido. Esto le lleva a la comuna unos $ 3.000.

Esto que a primera vista, cualquiera diría que es un imposible, una enormidad, lo han hecho los miembros que componen la C. de Fomento de Franck, sin inmutarse.

Hace poco, un almacenero italiano, que también es "amigo" tenía en su casa una máquina de escribir (un clavo vulgarmente se dice) que no le servía, y le aconsejó a la C. de Fomento que se la comprase. Esta se la compró al precio de nueva, y la usa dos veces al año, para escribir las notas que dirige al ministerio, y mañana o pasado será un trasto inútil y su importe, dinero tirado a la calle, pero eso no le importa a los miembros de la Comisión, lo que ellos quieren es ayudar a sus "amigos".

Parcialidad en la aplicación de los impuestos. Parcialidad en los asuntos judiciales al extremo de entregarse sus miembros incondicionalmente en un asunto en el cual les tocaba actuar como defensores de los intereses de la comuna. Parcialidad en la distribución de trabajos de terraplenamiento, que nunca se han adjudicado por licitación, sino que se han dado con preferencia a los "amigos". Parcialidad en los pagos de trabajos. Parcialidad en todo.

Durante el año que ha ejercido la comisión que nos ocupa, tuvo la ocurrencia (no se puede llamar de otra manera) de mejorar la plaza del pueblo, como si eso de mejorar una plaza fuera obra al alcance de cualquier improvisador carente de nociones de jardinería y completamente desprovisto de buen gusto. Se ocuparon peones. Se acarreó tierra durante mucho tiempo, formando con ella unas prominencias, y sembrándoles después ¡Mirasoles! ocasionando con todo, un serio gasto a la comuna, y con el resultado de haber convertido al único paseo del pueblo, antes muy frecuentado por las familias, en una especie de cañada, donde los mencionados montones de tierra ofician de tacurúces, que hieren cruelmente la vista de aquel que llega a contemplar semejante mamarracho.

Parecería increible que existan vecindarios tan tolerantes.

Cualquiera diría que la población se considera sin derechos ni atribuciones. Nadie se levanta defendiendo sus intereses.

Sin embargo no es así. Se trata de gente libre y que sólo por apatía no lo hace.

Por hechos de menor importancia, en otras localidades, los vecinos se han puesto de pie y han exigido a sus autoridades comunales más respeto por sus intereses.

Como quiera que después de un año de irregularidades, falta de libros, falta de control y de las más elementales reglas de buena administración, la C. de Fomento tiene no obstante la obligación de presentar balances, pues debe hacerlo ante la Comisión Revisora de Cuentas, sus miembros están tratando de confeccionarlo desde hace un mes, sin lograrlo. Todos sabemos, que una C. de Fomento en cuya contabilidad exista orden, el balance está siempre hecho, en cualquier momento, pues sus partidas bien llevadas, no exigen otra cosa que ser copiadas. En esta comisión se carece de comprobantes, otros no están en orden, los valores no concuerdan con el expendio ni coincide lo recaudado, etc, etc. Es un verdadero caos imponderable.

Bueno sería que los miembros de esta comisión, aunque tarde, reaccionasen, y tratasen de remediar en algo el mucho mal que llevan hecho al pueblo, presentando un balance real, cuentas claras y detalladas, como lo hacen todas las Comisiones de Fomento y como siempre lo ha hecho también la de Franck, cuando la re... hombres que sabían proceder con ... parcialidad y justicia. Que se p... que de una vez ese balance, y que ... tifique su actuación.

En caso contrario, le aconseja... presentar su renuncia.

Es más edificante para todos ... pueblo se lo agradecerá.

Nos consta que en su seno, hay algunos hombres de integridad, y ... no es que se impongan, sino qui... verse arrastrados a una situación airada.

EL SUICIDIO DE UN MENOR EN VILLA OCAMPO

Otras noticias

RECONQUISTA, enero 27. — "S... ta Fe" ha tenido ya oportunidad ... informar del suicidio de la menor A... lina Sánchez, de 15 años de edad, ... rrido la noche del 24 del corriente ... el domicilio del vecino de V. Ocam... don Matías Méndez.

La menor se suicidó en el come... de dicha casa, de un tiro de re... ver y contaba 15 años de edad. ... señor Méndez era tutor de la exti...

A propósito de este suicidio, d... mos informar que se sabe ahora ... se tramitaba el cambio de tutor ... inventario de los bienes de los m... res Sánchez.

—El camino al puerto de Reconq... ta se encuentra cortado en tres ... tes debido a la crecida del río.

El transporte de pasajeros y c... se hace con este motivo por el F... de la Sociedad Fomento del Nor...

—(o)—

Con gran entusiasmo activan los preparativos para el Carnaval

La comisión que corre con los ... bajos de preparación y organiza... de los festejos de Carnaval, pros... con la más tesonera voluntad y ... ciente entusiasmo a fin de que r... ten este año lo más lucidos posible...

Además, diversas comparsas, ... gas, charangas y centros criollos se ... tán preparando para ser otro alic... te en la celebración del corso.

Entre los miembros de la comi... organizadora de las fiestas se ... procurando elegir un lugar aprop... para la instalación de un gran p... creyéndose que será construído e... intersección de las calles San Ma... y Catamarca.

La referida comisión se ha co... tuido en sesión permanente, a fin ... cumplir con creces su cometido.

Los concursos de comparsas, ... caras, murgas, etc., se realizarán ... el local de la Feria Rural. En el ... que Escolar se efectuará el conc... infantil para el cual serán institu... premios valiosos, repartiéndose, ... más juguetes y bombones.

No es aventurado, pues, suponer ... este año resultarán los festejos ... exponente de la disposición y el ... voir fair" que caracteriza a sus o... nizadores.

—(o)—

DEMOGRAFIA

MOVIMIENTO DEL DIA 2...

Nacimientos. — Eudardo, hij... Manuel Rotazunsky y de Reveca ... barke.

Maglio, hijo de Francisco Rizz... de Angelina Pollone.

Ricardo Conrado, hijo de Fr... Casto y de Ana Chichizola.

Defunciones. — Raimundo ... italiano, 47 años.

Juan Contini, italiano, 75 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Luis, hijo de ... Morillas y de María Toledo.

María Cristina, hija de Sergio ... López y de Carla V. Chignoli.

Orlando Vicente, hijo de O... Manzotti y de Teresa Perrin Zur...

José, hijo de Jorge Molen y ... Victoria Carso.

La federación universitaria de Rosario ratifica su apoyo a las gestiones del interventor Dr. Izzo

Se aplicó una fuerte multa a un comerciante de Rosario

Texto de la resolución de la Dirección de Rentas

El día 18 del mes de Agosto del corriente año la Receptoría de Rentas de Rosario secuestró al comerciante de aquella ciudad una partida de cigarros y cigarrillos sin estampilla.

A raíz de ello se hizo sumario. Ayer fué resuelto aplicándole una fuerte multa al comerciante.

La parte dispositiva de la resolución de la Dirección General de Rentas dice así:

Art. 1º. Imponer al señor Isaac Bleger, la obligación de abonar la suma de $ 30.579.56, por los siguientes conceptos:

Impuestos según detalle, mercadería desaparecida por falsas declaraciones $ 2.779.96.

Multa artículo 23 ley 2097, pesos 27.799,60.

Art. 2º. Librar oficio a la Receptoría de Rosario, para su cumplimiento, acordándole un plazo de 5 días desde la notificación para su efectividad, haciéndole presente que en caso de volver a infringir la ley 2097, se le retirará el certificado de inscripción que lo acredita como mayorista en tabaco, cigarros y cigarrillos.

Santo Domingo, población progresista del Dpto. Las Colonias, ha dejado de ser la aldea de otros tiempos, para convertirse en una localidad de reconocida importancia

Algunos de sus aspectos principales

SANTO DOMINGO, Enero 28.— Tal como lo esbozamos en el título, esta localidad ha experimentado en estos últimos años, una reacción notable que al despojarla de su antiguo aspecto aldeano, la convierte en una zona floreciente que marcha a pasos agigantados por una senda de progreso, anotando día a día nuevas actividades en sus distintos aspectos.

—Se halla representado por varios negocios de diversos ramos, figurando en primera fila los de los señores Peña y Cía. y Antonio Sirro e Hijos, a los que le siguen otros de menor cuantía, todos los cuales abastecen cumplidamente las necesidades de la vasta población y colonias circunvecinas.

Este establecimiento situado estratégicamente en el corazón de la localidad se halla dirigido desde hace años por la señora Dobrava Azcuénaga de Ibáñez, cuya labor al frente del mismo ha sido desarrolla con mucho patriotismo y corazón, dado que al hacerse cargo de ella se encontraba un tanto desprestigiada. La asistencia de alumnado era escasa y fué tarea ardua y perseverante de la señora de Ibáñez que no poco trabajo le costó para elevarla, duplicándola como ha de ser. Hasta el año pasado funcionaban cinco grados, pero mediante gestiones de la Sra. directora, para el próximo período escolar, incuestionablemente se creará el sexto, quedando de esta manera formado el curso completo de enseñanza primaria.

Por otra parte el vecindario, interesado como se halla en la actualidad por la educación, coopera a que esta se haga extensiva al mayor número de niños, prestándose a toda iniciativa inspirada sobre el particular.

Desde el período anterior administrativo, viene desempeñando las funciones de comisario en este distrito, el Sr. Manuel Díaz, ciudadano recto en el cumplimiento de su deber, moderado en sus procedimientos, los cuales se caracterizan por la justicia y equidad que los ajusta a una disciplina digna del mayor encomio. Es respetado y estimado por los vecinos de este pueblo.

—Al frente del Juzgado se encuentra el Sr. A. Siro, de quien tampoco nada puede decirse en su contra, desde que fiel a sus deberes de funcionario público, resuelve los asuntos encuadrado en un marco de razón y justicia incontrovertibles.

—Ocupa el primer cargo el Sr. Sirro (hijo) al frente de la estafeta, oficina q' dada la importancia del pueblo debería elevarse a una categoría superior, pues tenemos entendido que sus ingresos sobrepasan a los de otras oficinas asimilares al presupuesto nacional.

Es jefe de la estación Pericota del F. C. S. F. el Sr. Julio Borruat, quien desde hace mucho tiempo se halla destacado en ésta, sin que en ningún momentos haya dado motivo a desinteligencias con el comercio, ni demás habitantes de la localidad. La estación, como se sabe, es el punto terminal viniendo de Soledad, en razón a que debido al derrumbe del puente situado sobre el Río Salado, se halla interrumpida la vía que conducía a esa capital. Este inconveniente que aún la empresa del ferrocarril Santa Fe no ha podido subsanar, ocasiona trastornos y dificultades de toda clase al vecindario en general, principalmente al comercio si quiere servirse con urgencia en el transporte de sus mercaderías.

—La prolongada sequía ha afectado en gran parte los sembrados de la región. Como consecuencia de la misma el rendimiento de los cereales, trigo y lino, ha sido muy inferior al de otros años, pues se calcula un promedio de 9 o|o en el lino y 14 o|o en el trigo.

En cuanto al maíz, la primera siembra puede considerarse perdida en su mayoría, esperándose en cambio mejor resultado de la segunda cosecha, que viene manifestándose promisora según lo anuncian los colonos.

—A Barranqueras y con el propósito de proseguir sus estudios en la escuela normal de Resistencia, se ha trasladado la niña Nélida Antuña, en compañía de su primita, residente de aquella localidad.

Reorganización del personal administrativo

NOMBRAMIENTOS, RENUNCIAS Y CESANTIAS

Por el Ministerio de Gobierno se dieron estos decretos:

Nómbrase encargado del gabinete de identificaciones de la Jefatura de Policía del Departamento Caseros, al señor Roque Vilgria, en reemplazo de don Juan Taberna.

—Déjase sin efecto el nombramiento del Sr. Julio César Mongiini, del cargo de Oficial Inspector de Sección del expresado Departamento.

—Déjase sin efecto el nombramiento del ordenanza de la Jefatura de policía del Departamento Castellanos, don Eugenio A. Arcos, y nómbrase en su reemplazo al actual agente de la misma, don Mamerto Chávez.

—Concédese licencia por un año sin goce de sueldo, por tener que cumplir el servicio militar, al actual auxiliar de segunda del Registro General de Propiedades, don Raúl A. Russo, y nómbrase en su reemplazo interinamente mientras dure la ausencia, al Sr. Julio César Laliana.

—Nómbrase jefe de la Oficina del Registro Civil de Esperanza, departamento Las Colonias, a don Leopoldo Gorosito, en reemplazo de don Juan B. Pivenus.

—Rectifícase el decreto expedido el 17 del corriente, por el cual se nombró interinamente, ayudante del Dispensario Gratuito de Helvecia, a don Alejandro Durando; haciéndose constar que la persona nombrada para desempeñar dicho cargo se llama Alejandro Durán.

En defensa de las normas de justicia y renovación universitarias. — Términos de una resolución

Ultimamente se ha reunido en Rosario la Junta Directiva de la Federación Universitaria de esa ciudad con asistencia de las delegaciones de Medicina, Ciencias Económicas, Ingeniería, Odontología y Farmacia, habiendo tomado la importante resolución que en seguida damos a continuación:

Art. 1º. — Reafirmarse en la resolución de fecha 9 de noviembre de 1928, por la cual la F. U. R. resolvió cooperar en la acción del Sr. Interventor mientras este ajuste su cometido a las normas de justicia y renovación universitarias sintetizadas en los postulados de la Reforma, consagrados en el primer estatuto vigente en la U. N. del Litoral y expresar la conveniencia de que ella actúe en las distintas facultades con la colaboración de comisiones de estudiantes y profesores.

2º. — Solicitar del Sr. Interventor adopte enérgicas medidas tendientes a implantar normas generales de renovación docente, política y administrativa en las facultades de Rosario, ya que esta federación tiene las pruebas, y con ellas la certeza, que ninguno de los indicados institutos ha escapado a la acción nefasta de las camarillas y al desgobierno universitario denunciado por esta institución en el manifiesto de junio 20 de 1928.

3º. — Expresar, a los efectos del cumplimiento del punto anterior, que la acción del Sr. Interventor debe llegar a todos los indicados institutos, hayan o no existido conflictos planteados en ellos.

4º. — Denunciar públicamente la influencia política o la acción contemplativa o parcial de la intervención, cuando ella llegara a producirse o manifestarse.

5º. — Comunicar la presente resolución a quienes corresponda y dar a la misma la mayor publicidad posible".

Respecto a la actitud asumida por el C. E. de C. Económicas frente a la intervención, se resolvió no entrar a juzgarla, en mérito a las razones de unión y solidaridad estudiantil invocadas por su delegación.

Se declararon vacantes becas en establecimientos educacionales

El decreto dictado

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dió este decreto:

Atento las comunicaciones remitidas por los establecimientos educacionales donde se conceden becas y lo establecido en el decreto que reglamenta su distribución; de fecha mayo 20 de 1924, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1º. Declárase vacantes, con anterioridad al 31 de diciembre último por haber finalizado sus estudios, las becas que gozaban los siguientes alumnos:

En la Escuela Normal de Villa Constitución: Las becas de $ 20 c|una, de las Srtas. Electra Díaz, Nélida Malchiodi, Francisca Puyó y Sr. Jaime Marquez y de $ 10 c|u. de las Srtas. Adelaida Fernández y Amalia Talana.

En la Escuela de Artes y Oficios (Nacional) de Esperanza: la beca de $ 20 m|n. del Sr. Roberto Gómez.

En la Escuela Superior de Comercio (Rosario): Las becas de pesos 20 c|u, de la Srta. Pia Galeazzi y Sr. Alberto Llacer.

Art. 2º. Declárase vacantes por estar comprendidos en el art. 5º. del decreto reglamentario de distribución de becas de fecha 20 de mayo de 1924, las becas que gozaban los siguientes alumnos:

En la Escuela de Artes y Oficios (Nacional) de Gálvez: La beca de $ 20 m|n c|u., de la Srta. María Teresa Lantero y Sr. Mario Medina, con anterioridad al 20 de noviembre último.

Art. 3º. Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello — Martín Herrera.

Los aranceles aduaneros en la Unión y los productos argentinos

ADHESIONES A UNA INICIATIVA

Como era de esperarse, son muchas las adhesiones que ha merecido la iniciativa tomada por la Sociedad Rural Argentina tendiente a evitar las consecuencias del aumento de los aranceles aduaneros en Estados Unidos en perjuicio de nuestros productos.

La Sociedad Rural de Rafaela ha enviado con tal motivo a la mencionada institución el siguiente telegrama:

Señor Presidente de la Sociedad Rural Argentina, don Federico L. Martínez de Hoz. — Buenos Aires.

Aplaudiendo iniciativa expresada en su telegrama, adherímonos ampliamente a las resoluciones que surjan de las deliberaciones motivadas estudios situación a crearse nuestro país como consecuencia aumento aranceles aduaneros Unión, en perjuicio productos Argentinos. Opinamos que en esta emergencia son parte interesadas los poderes públicos cuya cooperación debe solicitarse.

Asimismo auspiciamos se trate en esa asamblea la adopción de medidas tendientes a mejorar situación angustiosa colonos ocasionada bajo precio trigo que no cubre el costo producción. Auguramos acierto en las medidas y celo patriótico en la defensa de nuestros intereses que son también los del país.

Salúdale atte. — Francisco Peretti, Presidente. — Faustino Paviolo, Secretario.

—(o)—

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 29

Fiscalía a cargo del doctor Guinle

Providencias del día. —

— Fortunato Mendoza, su muerte.
— Luis Maino, sus lesiones.
— Orfilio Pared y B. Butes, lesiones.
— José Montenegro, lesiones.
— Antecedentes del Juez de Paz de Rafaela.
— Juan Luis Contreras, atentado a la autoridad y lesiones.

Defensoría General: Juez doctor Ortigoza

Providencia. —

Actuación de una compañía lírica en San Jerónimo Norte

ESCASEZ DE HIELO — CARNAVAL

SAN JERONIMO NORTE, enero 28 — En el salón cine Suizo hizo su segunda presentación la compañía lírica "Los Chilenos" que dirige el señor Luis Villavicencio, mereciendo repetidos y prolongados aplausos del público que asistió a la función.

A pedido de varios caracterizados vecinos, el citado director accedió quedarse y dar su última función el jueves próximo 31.

—Resulta insuficiente el suministro de hielo, que se elabora en la fábrica de la Usina Eléctrica local.

Es de lamentar que la compañía propietaria de la citada fábrica no tome medidas que tiendan en estos días de intenso calor en que la demanda es mayor.

—Ha quedado constituída la comisión que se encargará de organizar las fiestas de carnaval, la que deberá desplegar gran actividad para llevarlas a cabo, dado que falta muy poco para que nos visite Momo.